

07/07/2016

Incendio de vehículo: en prisión preventiva imputado por quemar automóvil estacionado en la calle

En prisión preventiva por el delito de incendio quedó un sujeto formalizado por la Fiscalía Centro Norte por prender fuego a un automóvil estacionado en calle Maturana, en la comuna de Santiago.

Según la investigación del fiscal Cristián Meneses, el imputado utilizó un elemento contundente para romper los vidrios de un vehículo, para luego derramar un líquido acelerante en su interior y prender fuego con un fósforo, haciéndolo arder completamente.

El imputado identificado como Fernando Ureta fue formalizado como autor del delito de incendio, por lo que la Fiscalía Centro Norte solicitó su prisión preventiva, por considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. Tras conocer los antecedentes el tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva del imputado.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369